

Inspectores de ARCA confirmaron que no existe el domicilio que presentó la AFA para mudar su sede a Pilar

28/01/2026



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), que encabeza Andrés Vázquez, objetó documentos clave y señaló que el domicilio legal declarado por la Asociación del Fútbol Argentino en Pilar, provincia de Buenos Aires, no pudo ser localizado. La notificación exige a la entidad presidida por Claudio “Chiqui” Tapia que actualice su información y documentación para destrabar trámites fiscales.

La advertencia oficial quedó registrada en el sistema a partir del trámite de inscripción de la **AFA** , que preside Claudio “Chiqui” Tapia como persona jurídica. Según la resolución, a

la que tuvo acceso **Infobae**, ARCA reclamó una copia legalizada de la última reforma del estatuto de la asociación y la constancia de inscripción definitiva ante el ente de control.

El conflicto central es la falta de comprobación que hicieron inspectores del organismo fiscal con la situación administrativa de la AFA. Por un lado, el organismo tributario no encontró el domicilio declarado en la calle Mercedes 1366, Pilar (código postal 1629). Por otro, detectó falta de actualización de datos en el sistema oficial de registros.

El mensaje dirigido a la **AFA** fue explícito: **“El domicilio denunciado en este trámite no pudo ser localizado”**. La situación genera un bloqueo en la posibilidad de la entidad de realizar trámites impositivos y administrativos, hasta tanto se subsanen estas observaciones.

Esta novedad tiene una derivación judicial clave: es que la Cámara Federal de San Martín, con la firma del juez Alberto Lugones, había invocado esa dirección como justificación para trasladar el caso que investiga la quinta de Pilar del juzgado penal económico de Marcelo Aguirre al juzgado federal de Adrián González Charvay.

En la comunicación, ARCA aclaró que para avanzar con cualquier gestión es obligatorio que la información sobre autoridades esté al día en el Sistema Registral. Además, la dependencia exigió que la **AFA** aporte la documentación respaldatoria sobre los cambios en su estatuto, requisito fijado en la Resolución General AFIP 10/97.

La documentación muestra que la **AFA** figura inscripta como asociación civil bajo el formato de “confederaciones”, con fecha de constitución el 3 de noviembre de 1934 y una vigencia de 99 años. La inscripción formal ante la autoridad fiscal data del 24 de julio de 1935.

El listado actual de autoridades señala a **Claudio Fabián Tapia** como presidente, a **Alejandro Miguel Nadur** como tesorero

y a **Víctor Blanco** como secretario. Todos ellos deben figurar actualizados en el registro para que la **AFIP** admita cualquier presentación o trámite posterior.

Según la notificación, **“para efectuar trámites ante el organismo se requiere tener actualizadas las autoridades en Sistema Registral”**. La omisión de este paso puede derivar en rechazos o demoras para la obtención de constancias, certificados o la presentación de otras gestiones tributarias.



ARCA reclamó una copia legalizada de la última reforma del estatuto de la asociación y la constancia de inscripción definitiva ante el ente de control

El emplazamiento final advierte que todos los datos, especialmente los vinculados al domicilio y las reformas estatutarias, deben estar en regla y debidamente acreditados. La **AFIP** dispuso que hasta que esto no ocurra, los movimientos fiscales y registrales de la **AFA** permanecerán sujetos a revisión.

El operativo de constatación

Según la información a la que accedió **Infobae**, agentes de ARCA se dirigieron en la tarde de ayer a la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, con el objetivo de localizar el nuevo domicilio denunciado por la entidad que preside Chiqui Tapia.

Conforme con los procedimientos de rutina ante cambios de domicilios declarados, los agentes intentaron localizar dicha dirección. Sin embargo, no lograron constatarla, ya que no existe chapa o indicación alguna en la numeración referida: como última numeración visible, se observa una vivienda particular con el número de chapa Mercedes 906.



Como última numeración visible, se observa una vivienda particular con el número de chapa Mercedes 906

La única referencia visible en la zona es un lote alambrado

con vegetación densa en la vereda opuesta, donde destaca un cartel con el **logo de la AFA** y la leyenda **“Próximamente sede social y museo de los campeones del mundo”**. Sin embargo, los agentes no hallaron ninguna construcción correspondiente ni señalización que indique la numeración **Mercedes 1366**, declarada como nuevo domicilio legal por la **AFA**.

Ante la imposibilidad de ubicar el domicilio anunciado, **ARCA notificó que la presentación será impugnada** al no reunir los requisitos exigidos para ser considerada válida.

Fuente: Infobae